

*DECRETO 2848/1970, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Herbert Martini.*

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Herbert Martini,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 2849/1970, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Carlos Matamoros Guiróla.*

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Carlos Matamoros Guiróla,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 2850/1970, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Juan Mateo Marcos.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Mateo Marcos,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 2851/1970, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Pedro Menéndez Alvarez.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Pedro Menéndez Alvarez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 2852/1970, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Eduardo Navarro Alvarez.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Eduardo Navarro Alvarez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 2853/1970, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Miguel Ortí Bordás.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Miguel Ortí Bordás,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 2854/1970, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Fernando Peláez de las Heras.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Fernando Peláez de las Heras,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 2855/1970, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Ramón Rubio Navarrete.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Ramón Rubio Navarrete,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 2856/1970, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Francisco Javier Sitges Menéndez.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Javier Sitges Menéndez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 2857/1970, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Juan Tornos Espelius.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Tornos Espelius,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 2858/1970, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José María Trias de Bes y Borrás.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José María Trias de Bes y Borrás,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 2859/1970, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Rogelio Vaidivieso Eguiguren.*

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Rogelio Vaidivieso Eguiguren,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO